

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo descentralizado del ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuya misión primaria es asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo atinente a la política vinculada al mercado asegurador, así como ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros de la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios. En este sentido, el organismo actúa en el marco normativo dispuesto por las Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros, y según las competencias que le otorgan la Ley N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora internacionalmente reconocidos.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece para la SSN la normativa vigente, el Organismo presta un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional. A continuación, se enuncian los servicios esenciales que brinda:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, la constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del mercado asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador y las características de su evolución y, a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 20.091, la SSN solventa sus gastos de su funcionamiento con recursos propios provenientes de la Tasa Uniforme, que constituye el principal recurso del Organismo y que se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la mencionada ley; el arancel anual, una matrícula a cargo de los productores-asesores de seguros y liquidadores de siniestros y averías; las multas, cobradas como recargo por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y otras fuentes menores como la venta de publicaciones, el recupero de gastos, ingresos eventuales, etc.

Los objetivos de la política presupuestaria institucional para el ejercicio 2011 son:

- Fortalecer la supervisión y revisión de la actividad aseguradora a partir de la incorporación de tecnología y diferentes desarrollos de software que permitan minimizar los tiempos de control y contar con un monitoreo íntegro del sector, optimizando la gestión de la información y mejorando la comunicación con el mercado.
- Continuar con el fortalecimiento de los controles a través de sistemas interactivos que sustenten y promuevan métodos de inspección inteligentes, junto a la implementación de las correspondientes acciones correctivas.
- Actualizar el portal de Internet del Organismo a fin de posibilitar la interacción con los usuarios de seguros y brindar información al público en general en el marco del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Avanzar con la implementación del Centro de Atención Telefónica exclusivo, a través del cual los usuarios de seguros podrán comunicarse para efectuar consultas, reclamos y denuncias sin costo alguno y desde cualquier lugar del país.
- Continuar con la implementación y revisión del Plan Estadístico Automotor a través de la incorporación de nuevos modelos de datos que posibiliten ampliar la estructura actual de información en la materia.
- Avanzar con el Plan de Calidad definido en el marco de la Carta Compromiso con el Ciudadano (de diciembre de 2004), continuando con la certificación de diversos servicios que el Organismo presta a los distintos usuarios.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	8	Seguros y Finanzas	64.660.000
9	9	Gastos Figurativos	53.470.000
TOTAL			118.130.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	118.130.000
Gastos en Personal	48.712.000
Personal Permanente	36.833.417
Servicios Extraordinarios	1.083.128
Asignaciones Familiares	463.162
Asistencia Social al Personal	121.800
Personal contratado	10.210.493
Bienes de Consumo	900.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	53.244
Textiles y Vestuario	33.150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	175.802
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.000
Productos Metálicos	50.000
Otros Bienes de Consumo	551.804
Servicios No Personales	13.561.000
Servicios Básicos	986.940
Alquileres y Derechos	1.599.528
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.242.812
Servicios Técnicos y Profesionales	2.777.570
Servicios Comerciales y Financieros	906.536
Pasajes y Viáticos	1.218.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	464.414
Otros Servicios	1.364.800
Bienes de Uso	1.407.000
Maquinaria y Equipo	1.093.525
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	70.475
Activos Intangibles	243.000
Transferencias	80.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000
Gastos Figurativos	53.470.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.470.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	222.531.000
Ingresos No Tributarios	222.531.000
II) GASTOS CORRIENTES	63.253.000
Gastos de Consumo	63.143.000
Impuestos Directos	30.000
Transferencias Corrientes	80.000
III) RESULT.ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	159.278.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.407.000
Inversión Real Directa	1.407.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	222.531.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	64.660.000
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	157.871.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	53.470.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	104.401.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	104.401.000
Inversión Financiera	104.401.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	222.531.000
Ingresos No Tributarios	222.531.000
Tasas	217.000.000
Otras	217.000.000
Derechos	4.381.000
De Inscripción	4.381.000
Multas	600.000
Multas por Infracciones	600.000
Otros	550.000
No Especificados	550.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS DE CATEDRA
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	64.660.000	272	0
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.470.000	0	0
TOTAL			118.130.000	272	0

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN

A través de este programa, la Superintendencia de Seguros de la Nación realiza las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información, según las disposiciones legales.

Asimismo, colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por otra parte, y en función de sus atribuciones, resuelve en los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación. Este aspecto está referido a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10
Publicaciones	Circular	83
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	422

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades			
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	5.411.441
02	Servicios Administrativos	Gerencia de Administración y Operaciones	23.186.315
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	13.837.273
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	3.719.344
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	3.411.530
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	5.269.677
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	6.184.662
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	3.639.758
TOTAL			64.660.000

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	64.660.000
Gastos en Personal	48.712.000
Personal Permanente	36.833.417
Servicios Extraordinarios	1.083.128
Asignaciones Familiares	463.162
Asistencia Social al Personal	121.800
Personal contratado	10.210.493
Bienes de Consumo	900.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	53.244
Textiles y Vestuario	33.150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	175.802
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.000
Productos Metálicos	50.000
Otros Bienes de Consumo	551.804
Servicios No Personales	13.561.000
Servicios Básicos	986.940
Alquileres y Derechos	1.599.528
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.242.812
Servicios Técnicos y Profesionales	2.777.570
Servicios Comerciales y Financieros	906.536
Pasajes y Viáticos	1.218.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	464.414
Otros Servicios	1.364.800
Bienes de Uso	1.407.000
Maquinaria y Equipo	1.093.525
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	70.475
Activos Intangibles	243.000
Transferencias	80.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

DESCRIPCIÓN

Incluye los aportes a la Secretaría de Medios de Comunicación y al Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	53.470.000
Gastos Figurativos	53.470.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.470.000